



Así nos vamos organizando por ahora

UNIDOS POR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

INSTITUCIÓN
TERESIANA

TAREAS DEL VOLUNTARIADO

- Profesorado permanente de español
- Profesorado de apoyo eventual
- Profesorado de pruebas de nivel
- Voluntariado de recepción y acogida
- Coordinación y Secretaría

CALENDARIO

- principio de octubre hasta final de mayo
- lunes, miércoles y jueves
- de 17:30 a 19:00
- excepto los días festivos
- claustro de profesores a comienzos de curso, en enero y al final del curso
- reuniones por niveles al comienzo y según necesidad
- una convivencia lúdico formativa del voluntariado al trimestre

OBJETIVOS

- lugar de acogida y encuentro cordial
- fomento de relaciones sociales
- aprender español para la convivencia y el trabajo

ALUMNADO

- Personas adultas
- Inmigradas
- De escaso poder económico
- De bajo nivel de conocimiento de la lengua española

ACTIVIDADES

- clases
- convivencias
- visitas culturales

NIVELES

- alfabetización
- inicial
- medio
- avanzado

PROTOCOLO DE ACCESO

- Demanda de clase en la sede de FSA
- Entrevista + hoja de derivación + 2 fotos
- Presentación en calle Arguijo (miércoles)
- Pruebas de nivel y asignación de nivel
- Registro y entrega de un carnet de alumno
- Incorporación al nivel asignado
- Asistencia a clase
- Cambio dialogado de nivel si se ve oportuno
- Participación en actividades
- Entrega de certificado de las horas de clase a las que se ha asistido

MEDIOS DE COORDINACIÓN

- Equipo de coordinación: Coordinadora + Secretaria + Enlace con FSA
- Equipo de Pruebas de nivel
- Equipos de nivel: profesores del nivel y uno de ellos hace de enlace para la coordinación
- Claustro de profesores
- Grupos de Whatsapp de alumnado y profesorado
- Página web de información, coordinación y oferta de recursos de aprendizaje

ASPECTOS ECONÓMICOS Y LEGALES

- Todas las personas que participamos somos voluntarias
- FSA se hace cargo de los gastos de seguros de profesorado y alumnado y de los materiales didácticos. También ofrece voluntariado.
- La Institución Teresiana pone los locales, los gastos derivados de su uso, la Coordinación y parte del voluntariado